



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 175 de concurso a plazas de cuerpos docente universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 2022 (BOE de 20 de junio de 2022), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 12 de julio de 2022

El Rector

P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 175.01 / Profesor Titular Universidad

Perfil: <<Hacienda Pública>> (Grado en Derecho) y <<Economía y Políticas del Estado del Bienestar>> (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Pública; Análisis Económico del Estado de Bienestar.

Área: Economía Aplicada

Departamento: Economía Aplicada y Gestión Pública

Centro de destino: Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
***9154**	MARTINEZ LOPEZ, ROSA MARIA	S	

Código seguro de Verificación : GEN-0a34-780e-53b6-a481-f901-1cfb-801d-3761 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

#SOMOS2030

CSV : GEN-0a34-780e-53b6-a481-f901-1cfb-801d-3761

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL MIGUÉNS VÁZQUEZ | FECHA : 12/07/2022 10:03 | Sin acción específica

